

Hotel St. Francis, núm. 14.  
Avenida Juárez.

Méjico, 11 de noviembre de 1920.

Señor General, don Alvaro Obregón,  
CIUDAD.

Muy respetable señor General:

Las condiciones políticas en que se halla actualmente el Estado de San Luis Potosí, que le son perfectamente conocidas, y la desorientación que allá prevalece a causa de los innumerables pequeños grupos de propaganda personal, que funcionan con el nombre de Partidos políticos en perjuicio de la paz y del progreso del Estado, han inspirado la idea a un numeroso grupo de potosinos, de fundar en aquella entidad federativa un verdadero y gran Partido Político que, agrupando a todos los ciudadanos de tendencias progresistas y revolucionarias, en torno de un programa de principios, acabe de una vez por todas con los personalismos y encauce el criterio público hacia los verdaderos ideales de la Revolución.

El referido grupo de potosinos, se sirvió conferirnos el encargo de formular las Bases Constitutivas para el Partido que se proyecta; y, al mismo tiempo, nos hizo el honor de designarnos para formar parte de la Junta organizadora. En cuya virtud y teniendo la convicción de que nuestro pensamiento va de acuerdo con el de usted, y que, por otra parte, la labor que nos proponemos desarrollar será beneficiosa y útil a la realización de sus tendencias como futuro Presidente de la República, hemos venido a esta ciudad con el objeto de suplicarle se sirva concedernos una entrevista, en la cual deseamos mostrarle el proyecto de Bases en cuestión y tener el honor de oír con respecto a él, la muy respetable opinión suya.

No dudando se dignará favorecernos con su respuesta, anticipadamente damos a usted las gracias y quedamos pendientes de sus respetables órdenes como sus más atentos y seguros servidores.

*Mariano Méndez Castro Díaz Núñez*